

Señor(a):

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE

E.

S.

D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.

Demandado: ANGEL GUSTODIO CUELLO RAMOS.

Asunto: ADICION A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÈDITO.

Radicación: 70523408900120140002600

Quien suscribe, KAREN MERCEDES BENITOREBOLLO RICARDO, de condiciones civiles reconocidas en el negocio de la referencia e identificada conforme se acredita al pie de la correspondiente firma, acudo a su despacho, con el respeto en costumbre, con el fin de aportar ADICION A LA LIQUIDACION DEL CREDITO CON CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

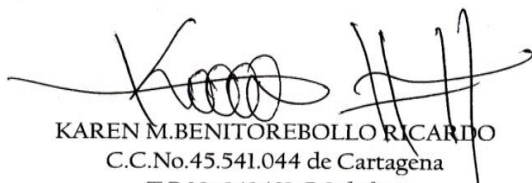
Total, Adición Intereses Moratorios	PAGARE	063126100000391
\$ 1.235.912.00		

Total, Adición Intereses Moratorios	PAGARE	063826100000990
\$ 4.445.975.00		

Total, Adición Intereses Moratorios	PAGARE	4481850002990164
\$ 111.135.00		

Se anexan tablas con las liquidaciones en valores reales a la fecha, los cuales no incluyen honorarios.

Con un atento y cordial saludo,



KAREN M.BENITOREBOLLO RICARDO
C.C.No.45.541.044 de Cartagena
T.P.No.143481 C.S de la J

